

 Universidad Zaragoza 1542	CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)	
	REFERENCIA	PRI-033/2022
	Puesto	Técnico Especialista de apoyo a la investigación
	LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 29 de septiembre de 2022, publicada en el tablón Oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el mismo día, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo de personal laboral indefinido de administración y servicios con cargo a financiación externa de carácter finalista, Técnico Especialista de apoyo a la investigación (LC) en el Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos, PRI-033/2022, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



Ob6e83d518e24dc92eeac427bc5f0c3e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Ob6e83d518e24dc92eeac427bc5f0c3e>

CSV: Ob6e83d518e24dc92eeac427bc5f0c3e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	25/10/2022 13:36:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

PASTOR ESTEBAN, JOSÉ ANTONIO
SÁNCHEZ RAMÍREZ, GREGORIO



0b6e83d518e24dc92eeac427bc5f0c3e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0b6e83d518e24dc92eeac427bc5f0c3e>

APELLIDOS Y NOMBRE

LÓPEZ EZQUERRA, BELÉN

CAUSA DE EXCLUSIÓN

☐ A ☐ B ☒ C ☐ D ☐ E



0b6e83d518e24dc92eeac427bc5f0c3e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0b6e83d518e24dc92eeac427bc5f0c3e>

A. Falta la titulación requerida. B. Fuera de plazo. C. Falta D.N.I. D. No posee requisito nacionalidad.
E. No posee requisito edad.

CSV: 0b6e83d518e24dc92eeac427bc5f0c3e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	25/10/2022 13:36:00	